

## Para transferir un vehículo.

### Requisitos:

Titular o apoderado, ó título inscripto en Registro Nacional de Automotores y fotocopia del mismo.  
Libreta de propiedad del vehículo.  
Seguro Obligatorio de Automotor (S.O.A.).  
Nuevo titular o apoderado, ó fotocopia de cédula de identidad del mismo.

### Pasos:

Para iniciar el trámite se deberá agendar en:



[www.maldonado.gub.uy](http://www.maldonado.gub.uy)  
Tránsito  
Registro Vehicular  
Normal

ó



de 09.15 a 14.45  
presentar Cédula de Identidad  
(También en los Municipios a excepción  
de Maldonado, Garzón y Punta del Este)

**Lugar en Maldonado: Dirección de Registro de Vehículos, Tribuna Norte del Estadio Domingo Burgueño Miguel (Campus).**